



VALLE DE GUADALUPE, JAL.
2018 - 2021

Valle de Guadalupe Jalisco, a 01 de noviembre del 2018
Dependencia: Contraloría Municipal
Asunto: Aclaración de irregularidades en expedientes
Oficio: 02/2018

C. Carlos Alberto Sánchez Becerra
Ex Director de Obras públicas

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y A SU VEZ APROBECHO para hacer de su conocimiento que en la verificación física que se realizó y con fundamento en la *Ley de Entrega-Recepción del estado de Jalisco y sus Municipios, en el Art. 28*. Nos percatamos que en los expedientes de obra faltan algunos documentos, esto en base al check list de cada expediente que revisa Auditoria y con el fin coadyuvar a su comprobación le solicito tenga a bien en un plazo no mayor a cinco días de la recepción de la notificación manifestar físicamente o por escrito lo que corresponda. A continuación se describen dichos faltantes:

Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Jaime Nuno entre Gran China y Justo Sierra del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco (FORTAFIN 2017)

Faltantes:

- Informe preventivo de impacto ambiental
- Acta de Ayuntamiento en donde se autoriza al presidente municipal para que nombre y en representación del ayuntamiento celebren el convenio respectivo
- Estudio de mecánica de suelos
- Memoria de cálculo (estructural, hidráulica, sanitaria, eléctrica)
- Acuerdo de ayuntamiento en donde se aprueben: la ejecución de la obra, el monto o techo financiero para su realización: el origen de los recursos
- Constancia por parte del contratista que manifieste contar con capacidad técnica
- Escrito emitido por el contratista donde manifieste con personal técnico capacitado para la ejecución de la obra
- Relación de maquinaria y equipo de construcción con que cuenta el contratista para la ejecución de la obra

PALACIO MUNICIPAL S/N
VALLE DE GUADALUPE, JAL. C.P. 47381



01 (347) 71 40040
71 40273
71 40120



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal.



Presidencia.valledegpe@outlook.com

Manuscrito:
Zacarias
01 NOV 2018